

Se rememoran. No se trata de un puro testimonio. Testimonio sería el nunca minucioso armazón anecdótico, tales las referencias a las cámaras de gas (de la muerte), las chimeneas de los crematorios humeando incesantes el humo. La memoria de las separaciones, las torturas, los gritos.

Sin embargo, un difumino reconcentrado, orante, litúrgico aleja esta voluntad testimonial de, vervigracia, aquella de Peter Weiss en *La indagación* (1), cuando versos estadísticos de cifra y zona evalúan las calculadas atrocidades de un poder definiéndose. Quizá el drama-poema *Eli* sea, por su voluntad de establecerse teatralmente, el testimonio menos remoto:

#### DEVOTO PRIMERO

*Aquí está el lugar  
donde se dio muerte a palos a Eisik del paso imperceptible  
por una rosquilla de azúcar.  
Su letreo en la tienda era una rosquilla de hierro,  
las miradas de los niños se habían  
pegado a ella con deseo,  
comieron hasta hartarse en sus miradas.*

Estos versos se esclarecen por la disposición del NPD, promulgada el 28 de marzo de 1933, prohibiendo a todo alemán comprar en comercios judíos. Pero en la mayoría del volumen, una realidad concreta, unos inolvidables años, se desintegran en un más extenso acontecer —más impreciso—, en una vivencia distinta, el triple destino de Israel: tortura, elección, salvación. Ello es articulable y sensible al nivel real de la obra, al nivel poético, en el lenguaje. *Zapato, arena, huellas* son significatens-símbolo reiterando matices del exilio, extraídos ya, símbolos en este caso del salmo *Cum exiit Israël de Aegypto*:

*¡Oh, vuestros dedos!  
Que os vaciaron la arena en los zapatos de muerte,  
Mañana seréis polvo.*

«Arena de caminante», «Angel de los suplicantes, bendice la arena».

E igualmente *polvo, humo*. Destrucción total:

*Cuerpo de Jeremías, en humo,  
cuerpo de Job, en humo,  
elegías en humo,  
quejas del pequeño niño en humo,  
canción de cuna de la madre en humo...  
camino de libertad de Israel en humo...*

(1) Ediciones Grijalbo, BARCELONA, 1968.

El asesinato de unos hombres de carne y hueso se transforma en la destrucción de un pueblo libre elegido por Él. El testimonio poético es ya por eso mismo testimonio trascendente. Y como tal trascendencia religiosa —Marx también lo vio respecto a las religiones occidentales— supone una protesta insuficiente y una esperanza desesperanzada, traspasada a un Masallá que opere y coopere a abrir un futuro. Tal es el trémolo-tema del *Eclipse de la Estrella*: el anhelo (esperanza y deseo). «Las lágrimas impiden el anhelo aflorar», «Angel... crecé en el bosque sembrado de la desesperación», «Pero en las ruinas mora redoblado anhelo», «Quién quiere hallar la muerte de la estrella», «Murallas para actos más oscuros», «Pues anhelo era tu ademán». «Comienza la hora del anhelo de todo polvo».

Libro de lamentaciones jaspeado de una perfectamente triste, descorazonada, comprometida voluntad de reconstrucción humana. Reivindicación de unos hombres manchados (tema del perdón). Autorreconstrucción (tema de la perseguida y los perseguidos que son separados definitivamente). Y un lenguaje reseco, aristado, profético. Simbolista, dentro de la vaga estela romántica más alejada de los sonetos pagano-religioso-virtuosistas de un Nerval, por ejemplo de los desnudismos crucificados en las procesiones vallisoletanas —me refiero al cristianismo—; simbolismo de Viejo Testamento, acromático, concreto; verbo y sustantivo, palabras quemadas, descarnadas. *Palabra afilada / ... palabra sangrante de dos heridas. / Ayer todavía palabra del mar / con el barco en boga / como espada en el medio...*

*Mundo, las comisuras de tu sonrisa las ha quemado un duro hierro;  
desean con gusto venir a ti  
por tu belleza,  
pero para quien es apátrida, todos los caminos marchitan  
como flores cortadas...*

MANUEL REVUELTA. (*La Victoria*, 9. BARACALDO. Vizcaya.)

ANGELA SELKE: *El Santo Oficio de la Inquisición. Proceso de fray Francisco Ortiz*. Ed. Guadarrama. Madrid, 1968; 402 pp.

De un tiempo a esta parte, el número de libros sobre la Inquisición aparecidos en nuestro país se ha incrementado de un modo considerable. Junto al de Angela Selke que ahora comentamos se encuentran los de Julio Caro Baroja y H. Kamen y la reedición de la *Memoria histórica...* de Llorente con el título *La Inquisición y los españoles*, y se

anuncia la aparición de otro trabajo sobre el proceso Carranza, trabajo que esperamos con especial interés. Por otra parte, es característica general de todos estos libros, incluso del de Llorente —el más apasionado—, que han prescindido de todo afán apologético, e incluso de todo afán por justificar los «hechos», la actividad inquisitorial. Pero tampoco se han dedicado a la crítica tendenciosa. Es nota ésta que les distingue de la erudición al uso sobre tan polémico asunto. El deseo de objetividad a toda prueba les ha llevado al estudio de las fuentes, permitiéndoles presentar un panorama clarificador de nuestro pasado histórico.

La publicación de estos libros en tiempo relativamente corto pone de manifiesto el interés que el lector siente por estos temas, temas que, en principio, podrían considerarse apropiados para especialistas, pero ninguno de los libros ha aparecido en ediciones minoritarias. Creo que la razón de tal interés, de la vigencia del problema, proviene del siguiente aspecto: la actividad inquisitorial es el acontecimiento donde más claramente se percibe la oposición conflictual entre autoridad (social, espiritual, jurídica) y libertad personal, asunto éste que se reproduce en nuestros días con distinta fisonomía, pero con premisas similares en algunos puntos.

Junto a este aspecto, otros no menos importantes que le complementan y aclaran. El deseo de conocer un pasado histórico lleno de tensiones y conflictos, no lineal (como la historia tradicionalista pretende), la desmitificación de instituciones todavía polémicas, la renovación y replanteamiento religioso actuales, que se enfrenta con muros de conservadurismo a ultranza, de la misma manera que la renovación de los siglos XVI y XVII se enfrentó con el Santo Oficio.

De entre los libros citados quizá sea este de Angela Selke sobre el proceso de fray Francisco Ortiz el que más claramente aborda alguno de los problemas aludidos, especialmente la cuestión central: el conflicto autoridad-libertad personal. No se trata aquí de exponer la doctrina de una secta o de clarificar una confusión teológica. Fray Francisco Ortiz tiene el atractivo, para nosotros, de enfrentarse directamente, abiertamente, con el tribunal del Santo Oficio y poner en duda su autoridad en nombre de la conciencia individual, personal. Así nos lo hace ver claramente la autora:

«Pero la actitud rebelde del fraile, desde el momento de entrar a la cárcel hasta su rendición final tres años después; los retos continuos que lanza contra el inquisidor general, el Santo Oficio, sus prelados y contra todos los “injustos perseguidores de la santa esposa de Dios” Francisca Hernández; y, sobre todo, sus reiterados asaltos contra la rigidez formalista y las tradiciones de la Iglesia, dan a este proceso un rumbo muy distinto y de mucha mayor envergadura de lo que se

había previsto. Así, lo que en un principio pudo aparecer meramente como el caso de un fraile rebelde, inducido a la insubordinación por sus sentimientos aberrados hacia una "mujercilla" beata, se fue convirtiendo en una causa de fe única en los anales del Santo Oficio: en una batalla entre el tribunal y un reo, el cual, sin reconocer—y ni siquiera advertir—la fundamental herejía en que incurre, proclama, con la convicción inquebrantable del que habla por mandato divino, la *soberanía absoluta de su conciencia*; e, invirtiendo por completo los papeles, trata a sus jueces como si ellos fuesen los acusados» (p. 68).

Ahora bien: ¿es este enfrentamiento algo estrictamente individual, propio exclusivamente de fray Francisco, o es, por el contrario, una actitud que posee raíces de mayor generalidad? El detenido estudio de Angela Selke nos permite afirmar que se trata de un planteamiento con más amplios horizontes que los simplemente individuales. Y aquí debemos abandonar ya la tradicional postura condenatoria de Menéndez Pelayo, que para nada sirve cuando de comprensión histórica se trata, postura condenatoria que, por otra parte, se apoyaba en muy endeble bases científicas, bases hoy día demolidas por la crítica histórica posterior.

Sin ser propiamente un alumbrado, el proceso y la actividad de fray Francisco puede relacionarse con *recogidos* y *dejados*, pues como éstos busca un Dios personal capaz de satisfacerle a un nivel religioso en que quedaba fuera el Dios de los teólogos escolásticos, defendido por la jerarquía y el Santo Oficio. Las causas de que aparecieran todos estos movimientos espirituales, que Bataillon ha empezado a estudiar con cierto detenimiento, y para cuyo conocimiento el libro que comentamos resulta fundamental, son muy variadas. Las hay de todo tipo: sociales, políticas, económicas, religiosas, etc., pero no cabe duda de que una de las razones fundamentales es la ya citada. Semejante deseo conduce a una reivindicación de la conciencia individual, única que alcanza ese Dios vivo, sobre el dogma y los rituales externos, que se consideran como obstáculos para la perfección. Fray Francisco defiende esta postura incluso cuando se encuentra aparentemente derrotado y está dispuesto a retractarse. Incluso entonces no lo hace por obediencia hacia el tribunal o convencimiento de que éste tenga razón. Como muy bien ha señalado la autora, este acto de retractación es una reafirmación de su postura:

«... obviamente resulta de sus palabras que esa sumisión no se debe a que reconozca sus culpas y "engaño" y se arrepienta de ello; tampoco es la sumisión fruto de una obediencia incondicional al Santo Oficio y a sus jueces. Claramente dice que se somete retractándose *en bloque* de todo cuanto ha dicho o hecho (es decir, incluso de las proposiciones